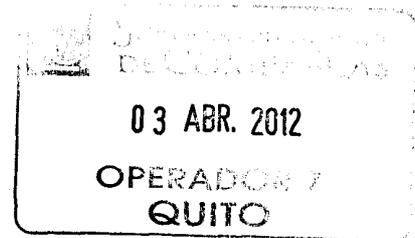


Quito, marzo de 2012



Señores:

SOCIOS DE JARVAL COMERCIO INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2011 .

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El 2011 con trabajo y mucho esfuerzo en el área de las entidades estatales se ha logrado realizar provisiones representativas en valores pero nos hemos visto avocados a reducir el margen de rentabilidad (pues las entidades públicas no requieren calidad sino precios bajos), y asumir costos de multas por retrasos e incluso devoluciones y anulaciones de negociaciones que han representado costos elevados para la compañía logrando los niveles alcanzados cuyo margen ha cubierto los gastos fijos y ha permitido un desenvolvimiento apretado, por lo que el año 2012 se reforzará ésta línea buscando nichos de mercado diferentes e incluso trabajaremos en implementar venta de servicios como una alternativa para poder manejar márgenes adecuados rentabilidad y control riguroso de ofertas y del personal especializado.

En el área de la representación de Alstom los contratos en los que se está trabando aún no se han logrado liquidar lo que ha ocasionado un desgaste del personal ocupado que no ha podido direccionar su esfuerzo y trabajo a otros mercados. Las perspectivas para el próximo año y para el futuro se ven inciertas pues la competencia es el mercado chino cuyos precios son muy bajos al igual que la calidad pero como las instituciones públicas a través del INCOP lo que buscan es precios no calidad, se traduce todo esto en competencia desleal que complica el panorama e impide obtener un mayor plan de acción para el año 2012.

En cuanto a la línea de consumo masivo durante el año se ha reducido las ventas totales pues aún no se encuentra un producto que puede reemplazar a los focos que por haber sido grabados con el impuesto a los consumos especiales y a nuevos aranceles no se pudo comercializar durante el año; es necesario emprender en nuevos productos para esta línea pues de no lograrlo será considerado el cierre de este departamento.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período JARVAL COMERCIO INTERNACIONAL CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales etc.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dada la estructura de nuestra empresa, los problemas que mantenemos en el área de consumo masivo son problemas de crecimiento, dificultad de expansión básicamente causados por la competencia, la subida constante de precios a la que nos hemos visto avocados por el cambio de costos implementados por nuestros proveedores, lo que obliga a la empresa a buscar alternativas de productos para comercializar en el año 2012. En el área de atención a entidades públicas durante el año hemos experimentado un crecimiento en ventas no así en el margen de rentabilidad.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS FRENTE AL EJERCICIO 2010

CONCEPTO	2010	2011
Activo	1'885.579,60	1'931.460,71
Pasivo	1'269.669,56	1'270.135,57
Patrimonio	615.910,04	661.325,14
Resultado	42.032,51	75.092,21

Pongo a su consideración los Estados Financieros de JARVAL COMERCIO INTERNACIONAL CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2011 para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en la compañía para no afectar a la liquidez de la misma.

Atentamente,



Patricia Almeida Bravo
GERENTE GENERAL
JARVAL CIA. LTDA.